



*Congreso de la República*

**COMISIÓN DE SALUD, POBLACIÓN, FAMILIA Y  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

**MEMORIA ANUAL**

**PERIODO ANUAL  
2008 - 2009**

**LUIS WILSON UGARTE  
PRESIDENTE**

Lima, 30 de Julio de 2009.

## INDICE

Presentación.....	3
Miembros Titulares y Accesitarios de la Comisión de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad.....	6
Acta de elección e instalación de la Mesa Directiva del periodo Anual de Sesiones 2008-2009.....	8
Plan de trabajo.....	10
Sesiones realizadas.....	16
Dictámenes aprobados por la comisión de salud.....	18
Producción legislativa.....	19
Disposiciones materializadas en ley.....	20
Labor de fiscalización .....	29
Grupos de Trabajo.....	30
Eventos realizados.....	31
Conclusiones y Recomendaciones.....	53
Anexo 1: Asistencia en las sesiones .....	56
Anexo 2: Lista de proyectos de Ley.....	57

## **PRESENTACIÓN**

La presente Memoria Anual del Periodo Legislativo 2008-2009 de la Comisión de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad tiene por finalidad dar a conocer las actividades más relevantes así como los logros obtenidos colectivamente por la Comisión.

En ejercicio pleno de la democracia, las sesiones de la Comisión se desarrollaron con apertura de ideas de los miembros de la Comisión y la canalización de las necesidades y demandas de la sociedad en un tema sensible, como viene a ser la salud. Asimismo, se promovió un debate razonado y alturado de las iniciativas legislativas y su posterior aprobación mediante dictámenes que reflejaban el pensamiento mayoritario de la Comisión y se impulso la fiscalización de aspectos clave de los establecimientos de salud públicos.

Somos conscientes que ante la existencia de diversas organizaciones políticas en nuestro Parlamento y, como reflejo de ello, en las Comisiones Ordinarias, corresponde a los congresistas lograr acuerdos y consensos sobre temas centrales de la salud de los peruanos.

Esta labor en un parlamento unicameral es aun mas importante. Las Comisiones se convierten en filtros razonados de las diversas legislativas, para que en el Pleno del Congreso se discutan documentos más desarrollados, convertidos en dictámenes.

### **Procedimientos legislativos**

Son de destacar los siguientes temas, considerando en las agendas de sesiones del periodo anual de sesiones 2008-2009:

1. Ley Marco del Aseguramiento Universal en Salud
2. Ley del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud Comunitaria.
3. Ley que propone la modificación del Artículo 7° de la Ley 28681 que regula la comercialización, consumo y publicidad de bebidas alcohólicas.
4. Ley General de Salud Sexual y Salud Reproductiva.
5. Ley que propone la creación del Registro Nacional de Identificación Odontológica.
6. Ley que propone la modificación de la Ley N° 26454, Ley que declara de orden publico la obtención, donación, transfusión y suministro de sangre humana.
7. Ley que propone establecer la continuidad en la cobertura de preexistencias en el plan de salud de las Entidades Prestadoras de Salud.
8. Ley que propone ley de Modernización de la Gestión Hospitalaria.
9. Ley que propone Modificar los artículos 15°, 23°, 25°, 29°, 37° y 48° de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, referente a los derechos de las personas usuarias de los Servicios de Salud.
10. Ley de Reconocimiento de la Medicina Tradicional Alternativa y Complementaria y de los Agentes que la ejercen.

11. Ley que modifica denominación y diversos artículos de la ley 29023, Ley que regula la comercialización y uso del cianuro”.
12. Ley que propone uniformar el derecho a que se refiere el artículo 52º del Decreto Supremo N° 024-2001-SA a todo el personal asistencial y profesional de la salud considerado en el artículo 6º de la Ley N° 23536, que labore expuesto a radiaciones ionizantes o sustancias radioactivas.”
13. Ley que autoriza la nueva escala de bonificaciones de las guardias hospitalarias a favor de los profesionales y no profesionales de la salud Categorizados y Escalafonados, al personal de la salud que realiza labor asistencial de salud y profesionales de la salud no asimilados pertenecientes al Ministerio de Defensa y Ministerio del Interior; y profesionales y no profesionales de la Salud del Instituto Nacional Penitenciario, del Ministerio de Justicia.
14. Ley que propone declarar de interés nacional la obtención, donación y el transplante de órganos y/o tejidos humanos.
15. Ley que establece infracciones y sanciones por incumplimiento de la Ley General de la Persona con Discapacidad y su Reglamento.
16. Ley Propone modificar los artículos 286º, 288º y 294º, e incorporar el artículo 294º-A al código penal, contaminación de agua o sustancias destinadas al consumo, comercialización o tráfico de productos nocivos, suministro infiel de productos farmacéuticos y productos afines y otros ilícitos referidos a productos farmacéuticos y productos afines, respectivamente.
17. Ley que propone la Ley que regula la autorización y revisión de internamiento de personas con trastornos mentales.

Durante este Periodo Anual de Sesiones 2008-2009, se han realizado los siguientes avances en materia legislativa:

#### Proyectos de Ley 2008-2009

Estado procesal	N°
Proyectos que ingresaron	24
Dictámenes (Predictámenes elaborados: 35 Proyectos de Ley predictaminados: 60	23
Leyes promulgadas	1
Dictámenes aprobados en el Pleno	3
Dictamen pendiente de segunda votación	1

Es pertinente señalar que los pre dictámenes elaborados fueron revisados en las sesiones de la Comisión y a partir de los cuales se aprobaron 23 dictámenes. El Pleno del Congreso aprobó 3 dictámenes y quedó pendiente de segunda votación 1. Finalmente, fue promulgada una Ley.

Como consecuencia de ello, al 01 de julio del 2009, el estado de los proyectos de Ley es el siguiente:

### Proyectos de Ley (de acuerdo a estado procesal)

Estado procesal	N°
En estudio	27
Predictamen	26
Dictamen	48
Archivo	23
Ley	18
Observadas	3
<b>Total</b>	<b>145</b>

#### Labor de fiscalización

Durante este Periodo Anual 2008-2009, la Comisión de Salud ha recibido 2636 peticiones de ciudadanos, profesionales y técnicos de salud, así como de instituciones u organismos; los mismos que han sido canalizados a través de la Comisión.

Asimismo, se han recibido peticiones a través del portal de atención del ciudadano habilitado en el portal de Internet del Congreso de la República.

Finalmente, se han realizado diversas sesiones extraordinarias con el objeto de escuchar y debatir diversos temas referidos a labor de fiscalización.

#### Eventos de proyección a la ciudadanía

Bajo la orientación del Presidente de Comisión, se realizaron 25 reuniones de Trabajo y Audiencias Descentralizadas que reflejan que la labor de los miembros de la Comisión y su Presidencia estuvieron dirigidas a generar un puente con las demandas y pedidos de los ciudadanos de diversas partes del país, recogiendo el sentir de los ciudadanos y de la necesidad de información y socialización de temas importantes debatidos al interior del Parlamento.

Lima, 30 de Julio de 2009.

**PERIODO LEGISLATIVO JULIO 2008 – JULIO 2009**

**MESA DIRECTIVA**



PRESIDENTE :

**LUIS WILSON UGARTE**

VICEPRESIDENTE:

**RAFAEL VASQUEZ RODRÍGUEZ**

SECRETARIO:

**FRANCISCO ALBERTO ESCUDERO CASQUINO**



#### **MIEMBROS TITULARES COMISION SALUD**

- JOSE MACEDO SÁNCHEZ
- HILDA ELIZABETH GUEVARA GÓMEZ
- DANIEL ROBLES LÓPEZ
- MARIA CLEOFE SUMIRE DE CONDE
- HILARIA SUPA HUAMAN
- WALTER RICARDO MENCHOLA VÁSQUEZ
- ALEJANDRO AURELIO AGUINAGA RECUENTO
- MARGARITA TODORA SUCARI CARI
- WILSON MICHAEL URTECHO MEDINA
- GLORIA DENIZ RAMOS PRUDENCIA
- EDUARDO PELAEZ BARDALES<sup>1</sup>

#### **ACCESITARIOS**

- MARIA HELVEZIA BALTA SALAZAR
- OLGA CRIBILLEROS SHIGIHARA
- MIRO RUIZ DELGADO
- RAFAEL GUSTAVO YAMASHIRO ORE
- RICARDO PANDO CÓRDOVA
- JOSE ALEJANDRO VEGA ANTONIO

---

<sup>1</sup> Sustituye a la congresista Fabiola Salazar Leguía, por fallecimiento.

**COMISIÓN DE SALUD, POBLACIÓN, FAMILIA Y PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD**

**PERIODO ANUAL DE SESIONES 2008-2009**  
**ACTA DE LA SESIÓN DE ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA**  
**CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DE 2008**

En Lima, en la Sala José Inclán Gonzáles Vigil del Palacio Legislativo, siendo las 18:12 horas del día 13 de agosto de 2008, interviniendo como Coordinadora la señora congresista Luis María Cuculiza Torre se pasó lista estando presentes los señores congresistas titulares Luis Wilson Ugarte, Alejandro Aguinaga Recuenco, Francisco Escudero Casquino, Walter Menchola Vásquez, Gloria Ramos Prudencio, Daniel Robles López, Fabiola Salazar Leguía, María Sumire de Conde, Hilaria Supa Huamán, Rafael Vásquez Rodríguez.

Con licencia, los señores congresistas Margarita Sucari Cari y Michael Urtecho Medina.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión.

La señora Coordinadora indicó que se procedería a la elección de la Mesa Directiva de la Comisión para el periodo anual de sesiones 2008 - 2009.

Habiéndose aprobado en la sesión del Pleno del Congreso del 12 de agosto de 2008, el Cuadro de Comisiones, se dio lectura a la parte que corresponde a la Comisión de Salud, Población, Familia y Personas con discapacidad; asimismo, se leyó el oficio por el que se designa al suscrito, para presidir la presente elección de Mesa Directiva.

Enseguida, la señora Coordinadora declaró instalada la sesión de elección de la Mesa Directiva de la Comisión de Salud, Población, Familia y Personas con discapacidad para el periodo anual de sesiones 2008 – 2009. Propuso y luego sometió al voto la modalidad de votación, habiéndose determinado que ésta fuera a mano alzada y con lista cerrada.

Seguidamente invitó a los miembros de la Comisión a proponer las listas para la elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario.

Se presentó como única lista la siguiente:

Presidente:	Luis Wilson Ugarte.
Vicepresidente:	Rafael Vásquez Rodríguez.
Secretario:	Francisco Alberto Escudero Casquino.

Se verificó el quórum para la votación y las propuestas se sometieron al voto. A continuación, el señor Coordinador proclamó a los señores:

**Luis Wilson Ugarte**, como Presidente.

**Rafael Vásquez Rodríguez**, como Vicepresidente.

**Francisco Alberto Escudero Casquino**, como Secretario.

de la Comisión de Salud, Población, Familia y Personas con discapacidad, para el periodo anual de sesiones 2008 – 2009 y los invitó a ocupar los lugares correspondientes a su investidura.

La coordinadora invitó a los congresistas electos a ocupar sus respectivos asientos en el lugar de honor que les corresponde.

El PRESIDENTE electo declaró clausurada la sesión de elección y verificado nuevamente el quórum reglamentario, instaló la Comisión de Salud, Población, Familia y Personas con

discapacidad para el periodo anual de sesiones 2008 – 2009, y a continuación hizo un breve resumen de los principales lineamientos de su gestión.

Asimismo, puso a consideración el día y la hora de las próximas sesiones de la Comisión. Los asistentes estuvieron de acuerdo que se coordine previamente con Oficialía Mayor.

Luego solicitó a los congresistas de la Comisión se sirvan presentar sus opiniones y sugerencias por escrito para la elaboración del Plan de Trabajo de esta legislatura.

A continuación cedió el uso de la palabra a otros congresistas, que dirigieron sus saludos y felicitaciones a la Mesa Directiva.

Enseguida, fue aprobada el acta de esta sesión, luego de haber sido dispensada del trámite de su lectura.

Finalmente, el señor PRESIDENTE declaró clausurada la sesión de elección.

Siendo las 18:45 pm., se levantó la sesión.

---

**Presidente**

---

**Secretario**



# CONGRESO DE LA REPUBLICA

## Comisión de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad

### Plan de Trabajo

Período Legislativo 2008-2009

#### 1. ASPECTOS GENERALES

La Comisión de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad, es un grupo especializado de trabajo conformado por congresistas, cuyas funciones están definidas en el artículo 34º del Reglamento del Congreso de la República.

El ámbito en el que desarrollará sus actividades en el Periodo Legislativo 2008 – 2009 corresponde, al Ministerio de Salud, ESSALUD, Sanidad de Fuerzas Armadas y Policiales y otras instituciones relacionadas con la salud de la población, así como también aquellas instituciones o entidades cuya actividad impacta de manera directa o indirectamente en la salud de las personas.

Asimismo, vinculará sus esfuerzos a los que realizan las instituciones públicas y privadas respecto a los temas de población, familia y personas con discapacidad, asumiendo para todos los casos una perspectiva integradora que garantice y proteja los derechos fundamentales y el desarrollo de la ciudadanía.

#### 1.1. PRINCIPIOS:

Atendiendo a los temas que son materia de estudio de la Comisión, se propone en general, seguir las orientaciones contenidas en el Acuerdo Nacional en los temas referidos al ámbito de competencia de la Comisión.

##### A. Respetto al tema de Salud

Se tomará como base el Plan Nacional Concertado de Salud, las políticas descritas en el “Acuerdo de Partidos Políticos en Salud” las políticas sectoriales planteadas ante el Acuerdo Nacional y los Objetivos del Milenio; en ese sentido, se trabajará bajo los siguientes principios:

- **Universalidad:** Es uno de los pilares sobre el cual el Estado debe garantizar el bienestar para todos inclusión social.
- **Equidad:** Es la oportunidad para todos de acceder a los servicios esenciales de salud, privilegiando a los sectores más vulnerables para el desarrollo de sus potencialidades y alcanzar una vida saludable.
- **Integralidad:** El Estado asume que la situación de salud de la persona es consecuencia de su carácter multidimensional y biopsicosocial, por tanto, una mirada integral implica reconocer las necesidades de salud de las personas y que su resolución requiere que las acciones de salud se amplíen hacia su entorno: familia y comunidad.
- **Complementariedad:** La salud tiene diversas dimensiones o factores que la afectan, por tanto, requiere de un esfuerzo intersectorial mancomunado de las

diferentes entidades públicas y privadas que de manera articulada podrán tener mayor eficiencia e impacto.

- **Eficiencia:** Porque se espera que las intervenciones y estrategias tengan la capacidad para lograr beneficios en la salud empleando los mejores medios posibles y maximizando el uso de los recursos, las estrategias deberían estar basadas en evidencias y los resultados deberían estar expresados en metas mensurables.
- **Calidad:** El servicio satisface las necesidades del individuo en forma oportuna y eficaz respetando sus derechos.
- **Solidaridad:** Este principio exige que los que más ganan contribuyan por los más pobres, el más sano por el menos sano y el más joven por el de mayor edad.
- **Sostenibilidad:** Garantiza la continuidad de las políticas y los compromisos asumidos tanto por el Estado como por la sociedad en su conjunto.

## **B. Respecto a otros temas vinculados a la labor de la Comisión**

La persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado, en tal sentido la Comisión velará por el pleno respeto de los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución y demás documentos supra nacionales reconocidos por el Estado peruano, en especial si estos han sido vulnerados, el fortalecimiento de la familia como la célula básica de la sociedad y una especial atención al binomio madre – niño. De igual manera, la Comisión promoverá el desarrollo de capacidades, la igualdad de oportunidades y la activa participación de personas con discapacidad en todas las esferas de la actividad humana (económica, social, cultural, etc.), con especial énfasis en la planificación de políticas, planes, programas y proyectos que sean de su competencia así como en la toma de decisiones sobre los temas que le conciernan, a nivel nacional, regional y local, velando por el respeto a sus derechos y de la normatividad vigente.

### **1.2. MIEMBROS DE LA COMISION:**

#### **TITULARES**

1. WILSON UGARTE, LUIS DANIEL
2. VASQUEZ RODRIGUEZ, RAFAEL
3. ESCUDERO CASQUINO, FRANCISCO ALBERTO
4. CUCULIZA TORRE, LUISA MARIA
5. ROBLES LOPEZ, DANIEL
6. GUEVARA GÓMEZ, HILDA ELIZABETH
7. RAMOS PRUDENCIO, GLORIA DENIZ
8. SALAZAR LEGUIA, FABIOLA
9. MACEDO SANCHEZ, JOSÉ
10. SUCARI CARI, MARGARITA TEODORA
11. MENCHOLA VÁSQUEZ, WALTER RICARDO
12. AGUINAGA RECUENCO, ALEJANDRO AURELIO
13. SUMIRE DE CONDE, MARIA CLEOFE
14. SUPA HUAMAN, HILARIA
15. URTECHO MEDINA, WILSON MICHAEL

**PRESIDENTE**  
**VICEPRESIDENTE**  
**SECRETARIO**

#### **ACCESITARIOS**

1. BALTA SALAZAR, MARIA HELVEZIA
2. CRIBILLEROS SHIGIHARA, OLGA
3. RUIZ DELGADO, MIRO

4. YAMASHIRO ORE, RAFAEL GUSTAVO
5. PANDO CÓRDOVA, RICARDO
6. VEGA ANTONIO, JOSÉ ALEJANDRO

## **2. VISION**

Un país con ciudadanos saludables, gozando de un pleno bienestar físico, mental y social que convivan solidariamente en un Estado democrático de derecho, con pleno respeto de su dignidad.

## **3. MISION**

La Comisión de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad tiene como misión promover el mayor grado de mejora en salud de la población peruana, con justicia, equidad, eficiencia y calidad, que sea posible, a fin de desarrollar al máximo sus potencialidades y ponerlas al servicio del país.

## **4. OBJETIVOS**

Los objetivos de la Comisión de Salud, Población y Personas con Discapacidad para el Periodo Legislativo 2008 – 2009 son:

- Legislar en materia de salud, población, familia y personas con discapacidad con la finalidad de mejorar la salud integral y las condiciones de vida de la persona humana.
- Fiscalizar a las autoridades de salud y el gasto público de los diferentes niveles de gobierno dentro del ámbito de competencia de la Comisión.
- Absolver las consultas y demandas que se formulen ante la Comisión.
- Contribuir a que todos los pobres del país reciban atención de salud de calidad.
- Control político en las políticas nacionales de salud.

## **5. ACTIVIDADES**

- Recibir y debatir los Proyectos de Ley que le sean remitidos.
- Elaborar los dictámenes de los proyectos de ley.
- Elaborar y presentar iniciativas legislativas relacionadas con el ámbito de trabajo de la Comisión.
- Invitar a representantes de las instituciones públicas y privadas, para que informen sobre los problemas o cualquier otro hecho de coyuntura vinculados a la competencia de la comisión y de acuerdo a los temas priorizados.
- Coordinar con las distintas Comisiones del Congreso para que la legislación guarde la concordancia debida.
- Invitar a las sesiones de la Comisión a los Ministros de Estado, titulares de pliego, autoridades y funcionarios del sector público y privado, para realizar una adecuada coordinación e intercambio de opiniones e informes y sustenten o esclarezcan asuntos que sean competencia de la Comisión.
- Realizar audiencias descentralizadas, audiencias públicas, conferencias, mesas redondas, relacionados con los temas que la comisión tiene en agenda.
- Conformar grupos de trabajo para el estudio de temas que requieran un análisis muy especializado, o ser priorizados en salud, población y familia y personas con discapacidad, cuando sea necesario.
- Realizar sesiones de trabajo descentralizadas en diferentes ciudades del país con el objetivo de recoger opiniones y propuestas sobre los mas importantes proyectos de ley o denuncias de la ciudadanía en el marco del proceso de descentralización.

- Realizar labores de fiscalización en las diferentes instituciones públicas y privadas que prestan servicios de salud o que su actividad está relacionada o impacta en la salud de las personas.

## **6. EJES TEMATICOS PRIORITARIOS**

**6.1.** Los ejes temáticos prioritarios de esta Comisión se encuentran en consonancia con los Objetivos del Milenio, el Acuerdo Nacional, el Acuerdo de Partidos Políticos en Salud y el Plan Nacional Concertado de Salud.

**6.2.** En este contexto, se proponen como ejes temáticos prioritarios los siguientes:

- Revisión de las principales líneas sectoriales de acción en salud.
- Vigilancia de la situación asistencial y normativa en salud, familia, población y personas con discapacidad.
- Revisión de la legislación sanitaria y los demás sectores comprendidos en el ámbito de la Comisión.
- Políticas públicas sanitarias, entre ellas las referidas a salud ambiental.
- Planificación y ejecución de programas de salud y rehabilitación integral.
- Conducción del sistema de servicios de salud.
- Salud de la persona: Prevención de accidentes, Prevención del consumo de alcohol, tabaco, y otras adicciones; violencia, maternidad saludable, supervivencia infantil y neo natal acceso a atenciones integrales de salud (planificación familiar, salud mental), alimentación saludable, lactancia materna, los vinculados con las personas con VIH-SIDA, Tuberculosis, problemas mentales, transplantes de órganos y otros que la comisión considere pertinente.
- Salud ambiental.
- Políticas en población: censo y estadísticas de población.
- Familia: Violencia familiar, fortalecimiento de la familia, protección y promoción de la niñez, la adolescencia y la juventud.
- Personas con discapacidad y mayor edad: acceso a servicios sociales con equidad e igualdad de oportunidades.
- Trabajadores de salud: Los profesionales, los técnicos, los agentes comunitarios de salud, los demás voluntarios.
- Descentralización en salud y otros aspectos de competencia de la Comisión.
- Derechos sexuales y reproductivos.
- Vigilancia de la ejecución del gasto presupuestal de los diferentes niveles de gobierno.
- Atención de personas en situaciones de vulnerabilidad.
- Políticas, programas, iniciativas de lucha contra el cáncer y envejecimiento.
- Salud integral de los pueblos indígenas, mortalidad materna, VIH-Sida, salud y ensayos clínicos.

**6.3.** Se proponen como ejes legislativos prioritarios los siguientes:

- Ley del Aseguramiento Universal en Salud
- Ley que establece la continuidad en la cobertura de preexistencias en el plan de salud de las entidades prestadoras de salud
- Ley que regula la carrera del trabajador de salud.
- Nueva Ley del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud – SERUMS.
- Ley del Servicio Médico Especializado y Descentralizado
- Ley que regula la reasignación automática de los servidores en condición de destaque del Sector Salud.
- Ley sobre la calidad de atención en Farmacias y Boticas.
- Ley de trasplantes de órganos y tejidos.
- Ley de modernización de la gestión hospitalaria.
- Ley de residentado de profesionales médicos y no médicos.

- Ley que faculta a los adolescentes a acceder a los servicios de salud.
- Ley de salud sexual y reproductiva.
- Ley de Modernización de Seguridad Social
- Ley General de Censos de Población y Vivienda.
- Ley de transferencia de la atención primaria de la salud a los gobiernos locales.
- Ley que regula el ingreso de equipos material médico y productos farmacéuticos efectuado por misiones profesionales humanitarias de salud por el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez

Asimismo, se impulsarán y sustentarán ante el Pleno, los proyectos de Ley que fueron dictaminados en la legislatura anterior.

**LUIS WILSON UGARTE**  
**Presidente**  
**Comisión de Salud, Población, Familia y**  
**Personas con Discapacidad**

## **PRESENTACION DE LA AGENDA LEGISLATIVA 2008-2009 DE LA COMISION DE SALUD, POBLACION, FAMILIA Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Al inicio de su gestión, el Presidente de la Comisión de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad, recogiendo el sentir de los congresistas de la Comisión y el sentir de los profesionales y técnicos de salud así como los ciudadanos interesados en el quehacer legislativo, organizó el 12 de setiembre del 2009, el evento de “Presentación de la Agenda Legislativa 2008-2009”.



El evento contó con la participación del Ministro de Salud, Eco. Hernán Garrido Lecca, diversos congresistas de la Comisión, entre ellos la congresista Hilaria Supa, y representantes de profesionales y técnicos de salud, así como miembros de la sociedad civil (Colegios Profesionales, Funcionarios del Ministerio de Salud, Essalud, Fuerzas Armadas, Decanos Universidades y Asociación de Clínicas Privadas, quienes felicitaron que por primera vez se haya socializado la agenda de esta Comisión.



## **SESIONES REALIZADAS**

### **PERIODO ANUAL DE SESIONES 2008-2009**

La Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad se realizó el día Miércoles 20 de Agosto de 2008, llevándose a cabo, durante el periodo legislativo 2008-2009, un total de veintiséis (27) Sesiones Ordinarias, siendo la última realizada el día 01 de Julio de 2009 y un total de siete (07) Sesiones Extraordinarias como se detalla a continuación:

<b>SESIONES REALIZADAS PERIODO 2008-2009 COMISIÓN DE SALUD-POBLACIÓN-FAMILIA Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>			
<b>SESIÓN ORDINARIA</b>	<b>FECHA</b>	<b>SESIÓN ORDINARIA</b>	<b>FECHA</b>
Primera	Miércoles 20/08/2008	Décimo Quinta	Miércoles 07/01/2009
Segunda	Miércoles 27/08/2008	Décimo Sexta	Miércoles 04/03/2009
Tercera	Miércoles 03/09/2008	Décimo Séptima	Miércoles 11/03/2009
Cuarta	Miércoles 10/09/2008	Décimo Octava	Miércoles 25/03/2009
Quinta	Miércoles 17/09/2008	Décimo Novena	Miercoles 15/04/2009
Sexta	Miercoles 24/09/2008	Vigésima	Miércoles 22/04/2009
Séptima	Miércoles 01/10/2008	Vigésimo Primera	Miercoles 06/05/2009
Octava	Miercoles 22/10/2008	Vigésimo Segunda	Miércoles 13/05/2009
Novena	Miércoles 05/11/2008	Vigésimo Tercera	Miércoles 20/05/2009
Décima	Miércoles 12/11/2008	Vigésimo Cuarta	Miércoles 27/05/2009
Décimo Primera	Martes 18/11/2008	Vigésimo Quinta	Miércoles 03/06/2009
Décimo Segunda	Miércoles 03/12/2008	Vigésimo Sexta	Miércoles 17/06/2009
Décimo Tercera	Miércoles 10/12/2008	Vigésimo Séptima	Miércoles 01/07/2009
Décimo Cuarta	Miércoles 17/12/2008		

## SESIONES EXTRAORDINARIAS

En el periodo anual de sesiones 2008-2009 se realizaron siete sesiones extraordinarias:

<b>Sesión extraordinaria</b>	<b>Fecha</b>
Primera	Miércoles 03/09/2008
Segunda	Miércoles 12/11/2008
Tercera	Jueves 19/03/2009
Cuarta	Martes 07/04/2009
Quinta	Martes 05/05/2009
Sexta	Lunes 08/06/2009
Sétima	Miércoles 01/06/2009

**Dictámenes elaborados (Periodo Anual de sesiones 2008-2009)**

N°	Proyectos de Ley	Sumilla
1	97, 740, 893, 1461, 1594	Ley que propone una Ley del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUM)
2	1138	Ley que propone la Ley que declara el 17 de Julio , Día Nacional de la lucha contra la epilepsia
3	1406	Ley que modifica la Ley N° 28681, Ley que regula la comercialización, consumo y publicidad de bebidas alcohólicas
4	786, 789, 855, 869, 915, 967, 1221, 2150 y 2729	Ley que propone la Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud
5	2268	Ley que crea el Registro Nacional de Identificación Odontológica
6	1056	Ley que crea la Empresa Municipal de prestación de servicios de salud en la Municipalidad del Callao
7	1111	Ley que propone modificar el artículo 6° numeral c) de la Ley N° 26790
8	2032	Ley que propone la Ley que agiliza el ingreso de equipos, material médico y productos farmacéuticos efectuado por Misiones profesionales humanitarias de Salud por el Aeropuerto Jorge Chávez
9	1983	Ley que establece la continuidad de cobertura de preexistencias en el Plan de Salud de las EPS
10	2565	Ley que prohíbe la Ley la regulación, comercialización y consumo de cigarrillos y otros derivados del tabaco
11	948	Ley que regula el uso de sustancias tóxicas en la fabricación de pinturas y otros.
12	2627	Ley que mejora el Sistema Nacional de Salud
13	1989	Ley que incorpora a los pacientes de fibrosis quística dentro de los alcances de la Ley N° 27050
14	2532	Ley que incorpora el Artículo 8-A de la Ley que creó el Colegio Médico del Perú
15	205	Ley de derechos y obligaciones de las personas usuarias de los servicios de salud
16	2053	Ley de medicina tradicional y de sus agentes
17	2594	Ley que crea el Programa Nacional de Asistencia Oftalmológica Gratuita - Provista
18	1483	Ley que modifica la denominación y diversos artículos de la Ley N° 29023, Ley que regula la comercialización y uso del cianuro
19	2664	Ley que regula la prevención de daños producidos por exposición a radiaciones ionizantes o sustancias radioactivas
20	3264	Ley que establece infracciones y sanciones por incumplimiento de la Ley N° 27050
21	1509, 1753, 1916, 1940, 2231 y 2390	Ley que modifica diversos artículos del Código Penal sobre delitos contra la salud pública
22	1460	Ley de impulso a la obtención, donación y transplante de órganos y / o tejidos humanos
23	1236 y 2956	Ley que propone la Ley que modifica la Ley N° 28167, Ley que autoriza la nueva escala de bonificación de guardias hospitalarias a favor de los profesionales y no profesionales de la salud categorizados y no escalafonados

### Estado procesal de los proyectos de Ley

<b>Estado procesal</b>	<b>N°</b>
En estudio	27
Predictamen	26
Dictamen	47
Archivo	23
Ley	18
Observadas	3
Autógrafo	1
<b>Total</b>	<b>145</b>

**Nota:** Se incluyen todos los proyectos de Ley ingresados desde el periodo Anual de sesiones 2006-2007 hasta el 2008-2009 (hasta el 01 de julio del 2009).

Asimismo, la labor legislativa realizada durante el Periodo Anual de Sesiones 2008-2009 ha sido la siguiente:

<b>Estado procesal</b>	<b>N°</b>
Proyectos que ingresaron	24
Proyectos de Ley con pre-dictamen	60
Dictámenes aprobados	24
Leyes aprobadas	1
Autógrafas observadas	3
Autógrafo	1

## **Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud**

La Comisión de Salud impulsó y logró la aprobación de la Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud.

Esta Ley garantiza el reconocimiento del Estado Peruano al derecho a la salud que tienen todos los peruanos, desde su nacimiento hasta la muerte.

Su importancia radica en lo siguiente:

- Permitirá el acceso de toda la población a un sistema de salud orientado, principalmente, a la prevención de enfermedades y a la recuperación de la salud,
- Articulará los servicios de los prestadores públicos y privados. De este modo se amplía la oferta en salud.
- Garantizará los derechos a la atención de salud, en términos de acceso, oportunidad, calidad y financiamiento (contrato social).
- Protegerá a las familias de los riesgos de empobrecimiento en caso de enfermedades graves.

## **El proceso de elaboración de la Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud**

A fin de lograr la aprobación de esta Ley, largamente esperada por los operadores y usuarios del servicio de salud en nuestro país, la Comisión de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad ejerció el liderazgo necesario para llegar a este objetivo.

Para tal efecto, se hizo coordinaciones con el Poder Ejecutivo, en especial con el Ministerio de Salud y aquellas instituciones públicas que tienen a cargo la gestión de establecimientos de salud (EsSalud, Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior, gobiernos regionales y gobiernos locales), como también con instituciones privadas, como es el caso de clínicas privadas y asociaciones de pacientes.

En paralelo se realizó una intensa labor de difusión y socialización de los aspectos resaltantes de esta reforma legislativa, que se concretó en varios eventos y talleres que a continuación exponemos:

### **1. Desayuno de trabajo de la Comisión de Salud “Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud” (12 de setiembre del 2008)**

El evento se realizó en el Hotel “Maury” de la ciudad de Lima, con la exposición del Dr. Edward Alcides Cruz Sanchez, Director General de Salud de las Personas

del Ministerio de Salud, quien presentó el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS), como uno de los elementos básicos y prioritarios en el proceso de aseguramiento universal en salud.

Se recibieron los aportes de los congresistas de la Comisión, sus asesores y otros participantes del evento.



## **2. I Foro "Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud" (07 de octubre del 2008)**

Con el objeto de hacer una aproximación a las distintas propuestas presentadas sobre la Ley de Aseguramiento Universal en Salud, se realizó el Primer Foro con la participación del Ministro de Salud, Eco. Hernán Garrido Lecca, y el Presidente Ejecutivo de EsSalud, Fernando Barrios Ipenza.





El debate se centró en la necesidad de contar con esta Ley para poder realizar los siguientes pasos en el proceso de aseguramiento universal en salud.

Se contó con la participación de representantes de diversos colegios profesionales (Colegio Médico, Colegio de Obstetras, Colegio de Enfermeras, Colegio de Psicólogos), así como el Ministro de Salud, médicos y especialistas del sector salud, y educadores.

**3. Desayuno de Trabajo: “Lecciones aprendidas del Aseguramiento Universal en Chile” (24 de octubre del 2008)**



El evento se realizó en la Sala de los Espejos del Hotel “Maury”, con la participación del expositor Dr. Osvaldo Artaza, ex Ministro de Salud de Chile, quien detalló la experiencia de su país en el proceso de aseguramiento universal en salud aún en curso.

Estuvieron también presentes el Ministro de Salud, Dr. Oscar Ugarte Ubilluz, y diversos congresistas de la Comisión, entre ellos, los congresistas Hilda Guevara, Gloria Ramos, Ricardo Pando y Rafael Vásquez. También participaron los asesores de los congresistas y autoridades relacionadas con el sector salud.



Entre los aspectos resaltantes de este evento se consideran:

- a) No existen soluciones únicas aplicables a todos los países. Cada país debe ajustar sus políticas de salud a las realidades que les toca vivir.
- b) Es necesario fortalecer el rol del ente rector del sector salud.
- c) De acuerdo a la experiencia comparada, el Estado ocupa mejor el rol de financiador, en cambio los privados, el rol de prestadores de los servicios de salud.
- d) El ente supervisor debe ser independiente del poder político y estar a cargo de funcionarios y servidores competentes.

#### **4. II Foro "Ley Marco del Aseguramiento Universal en Salud" (03 de noviembre del 2008)**

Como parte de la segunda etapa de sensibilización de la Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud, se atendió la necesidad de divulgar sus principales elementos a través de un evento dirigido a la sociedad civil y demás interesados. La necesidad de este evento fue mayor en la medida que se contaba con un pre dictamen elaborado por la Comisión de Salud, sobre el cual también era necesario recibir aportes al texto.



Con este objetivo, se realizó el II Foro “Ley Marco del Aseguramiento Universal en Salud, con la participación de los siguientes expositores: Ana Maria Acevedo, representante de Foro Salud; Juan Arroyo, de la Universidad Cayetano Heredia; Margarita Petrer del CIES; Alberto Valenzuela de la Asociación de Clínicas Privadas; Dra. Midori de Habich, de USAID; y Dr. Meliton Arce, Viceministro de Salud.

Estuvieron presentes como invitados: congresistas, representantes de Universidades, Institutos, Colegios Profesionales, Asociación de trabajadores de diferentes gremios y apoderados de clínicas particulares.



**5. Desayuno “Alcances de la Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud”  
(03 de diciembre del 2008)**



Con la participación de los congresistas miembros de la Comisión de Salud, se realizó una exposición dirigida a los diversos medios de comunicación (escrita, radio y televisión) para explicar los componentes y ventajas de la Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud. También asistió en calidad de ponente la Dra. Midori de Habich, representante de USAID.

**6. Audiencia Pública Descentralizada sobre la Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud, en la ciudad del Cusco (30 de marzo del 2 009)**

A fin de descentralizar el debate de la Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud, se realizó la Primera Audiencia Descentralizada que tuvo como sede la ciudad del Cusco y como invitados a gobernadores, Alcaldes, representantes de Universidades, Colegios profesionales, Direcciones de Salud y miembros de la sociedad civil.



Los expositores del evento fueron el Presidente de la Comisión, congresista Luis Wilson Ugarte, y el Secretario Técnico de la Comisión, Dr. José Almeida Briceño.



#### **7. Promulgación de la Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud (Palacio de Gobierno).**

Una vez consensuado el dictamen de la Comisión de Salud en el Pleno del Congreso de la República se aprobó la autógrafa y fue enviada al Presidente de la República para su promulgación.



En sesión realizada en el frontis del Palacio de Gobierno, se realizó la promulgación de la Ley de Aseguramiento Universal, con la presencia de Ministros de Estado y Congresistas de la República.



Los distintos expositores resaltaron la importancia de esta Ley para el devenir de la salud en nuestro país y en especial, por las tareas necesarias para su ejecución a cargo del Poder Ejecutivo, entre ellas, la reglamentación de esta Ley y la aprobación del Plan Esencial de Aseguramiento en Salud.

#### **8. IV Foro Construyendo el Aseguramiento Universal en Salud (26 de junio del 2009)**



Con posterioridad a la publicación de la Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud, el Presidente de la Comisión, congresista Luis Wilson Ugarte realizó el IV Foro Construyendo el Aseguramiento Universal en Salud.

Se contó con la participación del Dr. Edward Alcides Cruz Sánchez, Director General de la Salud de las Personas del Ministerio de Salud; Sr. Luis Federico Salas Guevara Schultz, Presidente Regional de Huancavelica; Dr. Luis Huarachi Quintanilla, Superintendente de la Superintendencia de Entidades Prestadoras de

Salud; y Dr. Alberto Valenzuela Soto, Presidente de la Asociación de Clínicas Particulares.

Entre los invitados se contaron con representantes del Ministerio de Salud, Clínicas Particulares, Universidades, Colegios Profesionales y público en general.



### **Labor de fiscalización**

Durante el periodo anual 2008-2009, la Comisión de Salud ha recibido 2636 peticiones de ciudadanos, profesionales y técnicos de salud, así como de instituciones u organismos; los mismos que han sido canalizados a través de la Comisión.

Se adjunta una relación de las peticiones recibidas.

Asimismo, se han recibido peticiones a través del portal de atención del ciudadano habilitado en el portal de Internet del Congreso de la República.

## Grupos de Trabajo

Se han formado 5 grupos de trabajo al interior de la Comisión:

	<b>GRUPOS O SUBCOMISIONES DE TRABAJO</b>	<b>INTEGRANTES</b>	<b>FECHA DE CREACIÓN</b>
1	Encargado de revisar los casos de VIH - SIDA	José Macedo (Coord.) Hilda Guevara (*) Gloria Ramos (*)  (*) Ingresaron: 25/03/2009	12/11/2008 <b>Segunda Sesión Extraordinaria</b>
2	Residentado y la Especialidad Médica	Walter Menchola Hilda Guevara Rafael Vásquez	11/03/2009 <b>Décimo Séptima Sesión Ordinaria</b>
3	Encargado de analizar el Proyecto de Ley Núm. 2532/2007-CP, que propone incorporar el artículo 8°-A a la Ley Núm. 15173, que crea el Colegio Médico del Perú, referente a gozar la licencia con goce de remuneraciones	Hilda Guevara (Coord.) Daniel Robles Margarita Sucari Francisco Escudero	25/03/2009 <b>Plazo: 15 días</b>  <b>Décimo Octava Sesión Ordinaria</b>
4	Encargado de ver el estado de la salud ambiental, la contaminación de plomo en la sangre a fin de prevenir la muerte de los ciudadanos que habitan en las diferentes zonas, sobretodo en Cerro de Pasco	Gloria Ramos (Coord.) Hilda Guevara Margarita Sucari José Macedo	22/04/2009 <b>Plazo: 30 días</b>  <b>Vigésima Sesión Ordinaria</b>
5	Encargado de investigar los hechos denunciados relacionados con la adjudicación de la Construcción del Nuevo Hospital del Instituto Nacional del Niño	Alejandro Aguinaga (Pdte.) Francisco Escudero Maria Sumire Daniel Robles	06/05/2009 <b>Vigésimo Primera Sesión Ordinaria</b>

**INFORME DE EVENTOS REALIZADOS**  
**PERIODO LEGISLATURA JULIO 2008 – JULIO 2009**

**1. PRESENTACION DE LA AGENDA LEGISLATIVA 2008-2009 DE LA COMISION DE SALUD**

Lugar: Anfiteatro del Congreso de la República

Fecha: 12 de setiembre 9:00 AM - 12:00 AM

**Mesa de Honor**

- Hernán Garrido Lecca Ministro de Salud
- Congresista Luis Wilson Ugarte, Presidente de la Comisión de Salud.
- Congresista Hilaria Supa Huamán miembro de la Comisión de Salud

**INVITADOS:**

Colegios Profesionales, Funcionarios del MINSa, Essalud, Fuerzas Armadas, Decanos Universidades, Asociación de Clínicas Privadas.

**2. DESAYUNO DE TRABAJO DE LA COMISION DE SALUD “LEY MARCO DE ASEGURAMIENTO UNIVERSAL EN SALUD”**

Lugar: Hotel El Maury - Lima

Fecha: 24 de Setiembre 8:00 AM - 12:00 AM

**Mesa de Honor:**

- Dr. Edward Alcides Cruz Sanchez, MINSa
- Congresista Luis Wilson Ugarte, Presidente de la Comisión de Salud

**INVITADOS:**

Congresistas integrantes de la Comisión de Salud.  
Asesores de los congresistas integrantes de la Comisión de Salud.

### 3. CAMPAÑA DE DONACION VOLUNTARIA DE SANGRE

Lugar: Plazuela Faustino Sanchez Carrión, Congreso de la República

Fecha: 24 de Setiembre

10:00 am - 2:00 PM



El Presidente de la Comisión de Salud, Congresista Luis Wilson, supervisó la campaña de donación de sangre realizada en el Parlamento Nacional.



**Objetivo:** Concientizar a la ciudadanía y funcionarios y servidores del Congreso de la República de la importancia de la donación de sangre, para la salud de las personas y para prevenir muertes en establecimientos de salud en situación de emergencia.

#### **4. PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DEL SECTOR SALUD**

Lugar: Gobierno Regional del Cusco

Fecha: 26 de setiembre

10:00 AM - 2:00 PM

##### **PRESIDE REUNION:**

Carlos Ricse – PARSALUD.

Congresista Luis Wilson Ugarte – Presidente Comisión de Salud

##### **INVITADOS:**

- PRESIDENTE REGIONAL DE CUSCO
- DIRECTOR REGIONAL SALUD
- ALCALDE OCONGATE
- ALCALDE YANATILE
- ALCALDE DE ECHARATE
- ALCALDE DE PAUCARTAMBO
- ALCALDE DISTRITO SANTO TOMAS
- ALCALDE DISTRITO SANTA ANA

##### **Objetivo:**

Divulgar y socializar los componentes del Programa de Apoyo a la Reforma del sector Salud – PARSALUD.

Este programa tiene como objetivo reducir la mortalidad materna, neonatal y la desnutrición infantil , buscando reducir las brechas de atención de salud existentes en nuestro país.

El evento estuvo dirigido a autoridades locales del Cusco.

#### **5. PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DEL SECTOR SALUD**

Lugar: Gobierno Regional de Cajamarca

29 de setiembre

10:00 am - 12:00 AM

##### **MESA DE HONOR:**

Carlos Ricse – PARSALUD

Congresista Luis Wilson Ugarte – Presidente de la Comisión de Salud.

##### **INVITADOS:**

- PRESIDENTE REGIONAL DE CAJAMARCA
- DIRECTOR REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
- ALCALDE DE CAJABAMBA
- ALCALDE DE BAMBAMARCA
- ALCALDE DE CUTERVO
- ALCALDE DE JAEN
- ALCALDE DE SANTA CRUZ
- ALCALDE DE SAN MIGUEL
- ALCALDE DE SAN PABLO
- ALCALDE DE SAN IGNACIO
- ALCALDE DE CAJAMARCA

- ALCALDE DE MIGUEL IGLESIAS
- ALCALDE D PEDRO GALVEZ
- ALCALDE DE JOSE SABOGAL
- ALCALDE DE CHILETE
- ALCALDE DE BELLAVISTA
- ALCALDE DE SITACCOCH
- ALCALDE DE JOSE DE LOURDES
- ALCALDE DE TACABAMBA
- ALCALDE DE CHOTA

**Objetivo:**

Divulgar y socializar los componentes del Programa de Apoyo a la Reforma del sector Salud – PARSALUD.

Este programa tiene como objetivo reducir la mortalidad materna, neonatal y la desnutrición infantil , buscando reducir las brechas de atención de salud existentes en nuestro país.

El evento estuvo dirigido a autoridades locales de Cajamarca.

**6. I FORO "LEY MARCO DE ASEGURAMIENTO UNIVERSAL EN SALUD"**

Lugar: Hotel José Antonio Sala Miramar Primer Piso Calle Colón 325,  
Miraflores

Fecha: 07 de octubre 8:00 AM - 12:00 AM

**MESA DE HONOR**

- Hernán Garrido Lecca, Ministro de Salud
- Congresista Luis Wilson Ugarte, Presidente de la Comisión de Salud
- Fernando Barrios Ipenza, Presidente de Essalud

**INVITADOS:**

Colegio Médico, Colegio de Obstetras, Colegio de Enfermeras, Colegio de Psicólogos, MINSA, Médicos del Sector Privado Estatal y Educadores.

**7. DESAYUNO DE TRABAJO DE LA COMISION DE SALUD "LECCIONES APRENDIDAS DEL ASEGURAMIENTO UNIVERSAL EN CHILE "**

Lugar: Sala de Los Espejos - "Hotel Maury"  
24 DE OCTUBRE 8:00 AM - 11:30 AM

**MESA DE HONOR**

- Oscar Ugarte Ubilluz, Ministro De Salud
- Osvaldo Artaza ex Ministro de Salud de Chile:
- Congresista Luis Wilson Ugarte, Presidente de la Comisión de Salud
- Congresistas miembros de la Comisión de Salud: Hilda Guevara, Gloria Ramos, Ricardo Pando y Rafael Vasquez.

## INVITADOS:

Congresistas integrantes de la Comisión, asesores y autoridades relacionadas con el sector salud.

## 8. II FORO "LEY MARCO DE ASEGURAMIENTO UNIVERSAL EN SALUD"

Lugar: Hemiciclo Raul Porras Barrenechea

Fecha: 03 de noviembre 9:00 AM - 1:00 PM

## MESA DE HONOR:

- ANA MARIA ACEVEDO FORO SALUD
- JUAN ARROYO UNIVERSIDAD CAYETANO HEREDIA
- MARGARITA PETRERA CIES
- ALBERTO VALENZUELA. ASOCIACIÓN DE CLINICAS PRIVADAS
- MIDORI DE HABICH USAID
- DR. MELITON ARCE VICEMINISTRO DE SALUD

## INVITADOS:

Congresistas, Universidades, Institutos, Colegios Profesionales, Asociación Trabajadores de los diferentes gremios y Clínicas particulares.

## 9. "DIA MUNDIAL DE LUCHA CONTRA EL SIDA"(BUS ANTISIDA)

Lugar: Plaza Bolivar - Congreso de la Republica

Fecha: 28 DE NOVIEMBRE

10:00 AM - 11:00 AM

El Presidente de la Comisión de Salud, congresista Luis Wilson Ugarte, recibe el bus de APROPO, en la campaña de prevención de las enfermedades de transmisión sexual



**Objetivo:**

Divulgar la necesidad del uso de preservativos, como medio para evitar la infección del VIH Sida; así como otra información de orientación sexual, dirigida a los jóvenes.

**10. DESAYUNO ALCANCES "LEY MARCO DE ASEGURAMIENTO UNIVERSAL EN SALUD"**

Lugar: Hotel Maury "Sala Rose Garden"

Fecha: 03 DE DICIEMBRE

9:00 AM - 11:30 AM

**MESA DE HONOR :**

Presidente de la Comisión de Salud, Congresista Luis Wilson Ugarte.

**INVITADOS:**

Congresistas integrantes de la Comisión de Salud

USAID: Midori De Habich

Periodistas de los diferentes medios de comunicación (TV, radio y prensa escrita).

**11. PERSPECTIVA DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES DEL PERU**

Lugar: Sala Quiñones - Congreso de la República

Fecha: 04 de diciembre

3:00 PM - 6:00 PM



**Mesa de honor**

- Congresista Rafael Vásquez, Vicepresidente de la Comisión de Salud
- Aníbal Vásquez, Jefe del INS
- Dra. Mirian Bidurrizaga, Directora general

**Invitados:**

Trabajadores del sector público y privado.

### **Objetivos:**

Explicar el tema de la salud ocupacional en el Perú, así como la normatividad y salud del trabajador, el listado de enfermedades ocupacionales de Perú, el diagnóstico de enfermedades ocupacionales en el Perú y el Plan de Fortalecimiento y capacitación de la salud ocupacional 2009—2010.

## **12. LA FIBROSIS QUISTICA EN EL PERÚ**

Lugar: Hemiciclo Raul Porras Barrenechea

Fecha: 09 DE MARZO 3:00 PM- 7:00PM



### **MESA DE HONOR**

- DRA. GLADIS CASTILLA UNIDAD DE NEUMOLOGIA PEDIATRICA DEL H.N.E.R.M.
- DRA. LUCRECIA MONTANTE MEDICO NEUMOLOGO PEDIATRA DEL H.N.E.R.M. ESSALUD
- DR. HILDAURO AGUIRRE JEFE DEL SERVICIO DE SUB ESPECIALIDADES PEDIATRICAS



### **INVITADOS:**

Personal médico y asistencial de ESSALUD, MINSA, Ministerio de Trabajo, MINDES, CONADIS, Universidades, Colegio Médico.

**OBJETIVO:**

Divulgar las causas y consecuencias al pacientes y su familia de la fibrosis quística, con la participación de la asociación de pacientes y especialistas de la materia.

Se tocaron los siguientes temas: cuadro clínico de la enfermedad, situación actual en Latinoamérica y Perú y las consecuencias de la enfermedad como discapacitante de la persona.

**13. MESA DE TRABAJO "LUCHA CONTRA LAS DROGAS"**

Lugar: Sala Daniel Alcides Carrion

Fecha: 26 de febrero

4:00 PM - 6:00 PM



Presidente de la Comisión de Salud, Congresista Luis Wilson Ugarte, acompañado por los Alcaldes Surquillo, Villa El Salvador, Breña, así como regidores de las comunas de Independencia y Surquillo. También estuvieron presentes representantes de Cedro y DEVIDA.



**Objetivo:**

Con la participación de autoridades locales, se analizó las consecuencias de la droga como elemento nocivo para la sociedad y los problemas que enfrentan las municipalidades para su erradicación.

**14. SALUD : DERECHO DE LAS MUJERES**

Lugar: SALA RAUL PORRAS BARRENECHEA

Fecha: 09 DE MARZO

3:00 PM - 7:00 PM



**MESA DE HONOR:**

- DR. MELITON ARCE VICE MINISTRO DE SALUD
- CONGRESISTA LUIS WILSON UGARTE, PRESIDENTE DE LA COMISION DE SALUD
- DR. EDWARD ALCIDES CRUZ SANCHEZ MINSA
- REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE LA MUJER

## **INVITADOS**

ONG'S, MUJERES INTEGRANTES DEL VASO DE LECHE, PUBLICO EN GENERAL

## **OBJETIVO**

En el marco del Día Internacional de la Mujer, se realizó un evento dirigido a resaltar el derecho a la salud de las mujeres, destacando su rol en nuestra sociedad.

Entre los temas tratados, destacan: el aseguramiento universal, salud de las mujeres y las estrategias exitosas, compromisos y propuestas legislativas a favor de la salud de la mujer en el Perú y la presentación del concurso "Héroes Anónimos".

## **15. CONSTRUYENDO COMPROMISOS PARA LUCHAR CONTRA LA TUBERCULOSIS**

Lugar: Auditorio Faustino Sanchez Carrion

Fecha: 18 de marzo 8:00 am - 2:00 pm



## **MESA DE HONOR:**

- **CONGRESISTA LUIS WILSON PRESIDENTE DE LA COMISION DE SALUD**
- **JAIME ZEA ALCALDE DE VILLA EL SALVADOR**
- **REPRESENTATES DE LAS MUNICIPALIDADES: SAN JUAN DE LURIGANCHO, LA VICTORIA, COMAS.**

## **INVITADOS:**

DISAS, INTEGRANTES VASO DE LECHE , COMEDORES POPULARES, REGIDORES Y MUNICIPALIDADES.

## **Objetivos:**

Explicar la situación de la tuberculosis en el país y en los distritos de Lima Sur y acciones de prevención y control de las tuberculosis en los distritos de Lima Sur.



## 16. DIA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS EN EL PERÚ

Lugar: SALA MIGUEL GRAU

Fecha: 24 DE MARZO

2:00 PM - 6:00 PM



### MESA DE HONOR:

- CONGRESISTA LUIS WILSON PRESIDENTE DE LA COMISION DE SALUD
- DR. EDWARD ALCIDES CRUZ SANCHEZ MINSA
- DR. CESAR BONILLA ASALDE Coordinador Nacional Estrategia Sanitaria Nacional
- LIC. WENDY RAMOS. EMBAJADORA DE LA SALUD



#### **INVITADOS**

OPDS, CARE, PATHFINDER. PARSALUD, UPCH, PRISMA, LABORATORIO BAYER, UNMSM, SES SUCURSAL PERÚ, DISA V LIMA CIUDAD, INS, DISA CALLAO.

#### **OBJETIVOS:**

Divulgar el mensaje que “la tuberculosis se puede curar, la discriminación también, contágate de comprensión y solidaridad”.

En este evento, se presentó el Plan Estratégico Multisectorial de la Respuesta para la Tuberculosis 2009-2018, así como una evaluación de la situación de la tuberculosis en el Perú, avances y perspectivas en el marco de alianzas estratégicas, así como también se lanzó el concurso escolar de pinturas y del concurso de fotografías para periodistas 2009.

#### **17. AUDIENCIA PÚBLICA DESCENTRALIZADA DE ASEGURAMIENTO UNIVERSAL EN SALUD**

Lugar: Auditorio de Essalud - Cusco

Fecha: 30 de marzo

9:00 AM - 12:30 AM

#### **MESA DE HONOR**

- CONGRESISTA LUIS WILSON PRESIDENTE DE LA COMISION DE SALUD
- JOSE ALMEIDA BRICEÑO. SECRETARIO TECNICO COMISION SALUD
- DR. JOSE LUIS PATIÑO GERENTE GENERAL ESSALUD

## INVITADOS:

GOBERNADORES, SEÑORES ALCALDES, UNIVERSIDADES, COLEGIOS PROFESIONALES, CENTROS FEDERADOS, DISAS, SOCIEDAD CIVIL.

## 18. ¿Y DESPUES DE LA VACUNA QUÉ? COMPROMISO DE LA SOCIEDAD CIVIL ESTADO Y EL GOBIERNO PARA CONTROLAR Y ERRADICAR LA HEPATITIS B"

Lugar: PLAZUELA FAUSTINO SANCHEZ CARRIÓN (parte posterior del Congreso)  
Fecha: 06 DE ABRIL 10:00 AM - 12 :00 AM



## MESA DE HONOR

- CONGRESISTA LUIS WILSON UGARTE PRESIDENTE DE LA COMISION DE SALUD
- DR. HERMAN VILDOSOLA
- SRA. MILAGROS LEÓN GRUPO DE APOYO DE FAMILIARES Y PORTADORES DE HEPATITIS B.
- DR. MARIO RÍOS REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL CONSEJO NACIONAL DE SALUD.
- DR. JULIO CASTRO GOMEZ DECANO DEL COLEGIO MEDICO DEL PERÚ



**INVITADOS:**

ASOCIACIONES DE PACIENTES, UNIVERSIDADES SOCIEDAD CIENTIFICA, ORGANISMOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, COLEGIOS PROFESIONALES.

**OBJETIVO:**

El objetivo fue lograr la concreción de un compromiso de acción para controlar y erradicar la Hepatitis “B” de nuestro país.

Asimismo, lograr el reconocimiento público de la Hepatitis B como un problema de salud público que debe ser enfrentado por el gobierno, la comunidad médica, la sociedad civil con la participación de grupos de portadores de la enfermedad.

Para tal efecto, se convocó a impulsar la campaña “El Perú lucha contra la Hepatitis B” y a generar una Estrategia y Plan Nacional contra la Hepatitis B.

**19. FORUM MIASTENIA GRAVIS**

Lugar: Sala Grau

Fecha: 07 de abril. 9:00 AM - 3:00 PM

**MESA DE HONOR:**

- CONGRESISTA LUIS WILSON UGARTE PRESIDENTE DE LA COMISION DE SALUD
- DR. JULIO ALFARO MANTILLA PROFESOR UNMSM
- DR. JUAN ALTAMIRANO POZO PRESIDENTE SOCIEDAD PERUANA DE NEUROLOGIA
- DR. DAVID HUANCA PAYEHUANCA JEFE DEL SERVICIO PEDIATRIA ESPECIALIZADO
- DR. JORGE ACHATA ARENAS JEFE DEL SERV. DE CIRUGÍA TORAXICA
- DRA. DELIA HUAYANAY SOTO JEFE SERV. HEMATOLOGIA Y BANCO DE ORGANOS
- CESAR SAAVEDRA ROCHA PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD PERUANA DE NEUROLOGIA
- DRA. GABY VERA ORTIZ MED. NEUROLOGO HOSPITAL REBAGLIATI ESSALUD



**INVITADOS:**

PACIENTES CON MIASTENIA GRAVIS, ASOCIACIÓN MIGRASIS, MEDICOS, PEDIATRAS, ALUMNOS DE UNIVERSIDADES, CONGRESISTAS, PUBLICO N GENERAL.



**OBJETIVO:**

Explicar el diagnóstico clínico de la Miastenia Gravis, la etiología, la epidemiología de la miastenia gravis y la problemática que surge de esta enfermedad en niños, recogiendo de la experiencia del Hospital Edgardo Rebagliatti, así como el tratamiento farmacológico de la Miastenia Gravis.

**20. I FORUM LUCHA CONTRA LAS DROGAS EN EL PERU, DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS GOBIERNOS LOCALES**

Lugar: Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea  
 Fecha: 24 de abril 9:00 AM - 3:00 PM



### **MESA DE HONOR**

- CONGRESISTA LUIS WILSON UGARTE, PRESIDENTE DE LA COMISION DE SALUD.
- ROMULO PIZARRO TOMASIO, PRESIDENTE EJECUTIVO DE DEVIDA.
- DR. LUIS LAMAS PUCCIO, ABOGADO PENALISTA.
- MILTON ROJAS REPRESENTANTE DE CEDRO.
- MARIA LUISA DE COSSIO DE GONZALES POSADA. PRESIDENTE EJECUTIVA DEL INSTITUTO MUNDO LIBRE.



### **INVITADOS:**

UNIVERSIDADES, COLEGIOS PROFESIONALES, UNIVERSIDADES, UGELES, DISAS, COMUNIDADES TERAPEUTICAS.

### **OBJETIVO:**

Debatir y explicar los diversos aspectos contenidos en la Estrategia Nacional de Lucha contra la Droga, así como el marco legal y el tratamiento y rehabilitación de esta dependencia, con la participación de representantes de gobiernos locales, representantes de comunidades terapéuticas y congresistas de la República.

## **21. FORO SALUD SEXUAL Y REPRODUCIVA - EN DEBATE**

Lugar: Hemiciclo Raul Porras Barrenechea

Fecha: 22 de Mayo

9:00 AM - 1:00 PM



### MESA DE HONOR

- CONGRESISTA LUIS WILSON UGARTE, PRESIDENTE DE LA COMISION DE SALUD
- DRA. FATIMA CASTRO AVILES, DIRECTORA DEL CENTRO ESTUDIOS DE FAMILIA Y DEL NIÑO DE LA UNIVERSIDAD SAN MARTIN
- DR. DANIEL ASPILCUETA, GHO DIRECTOR INPPARES
- DRA. MAITA GARCIA DE FLORES, REPRESENTANTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA
- DR. LUIS SOLARI DE LA FUENTE, EX PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS



### INVITADOS:

ONG, UNIVERSIDADES, UGELES, ALUMNOS DE CENTROS EDUCATIVOS, DISAS

### OBJETIVO:

Analizar los diversos aspectos contenidos en los proyectos de Ley de Salud Sexual y Reproductiva, con la participación de miembros de la sociedad civil y especialistas de la materia.

Entre los temas analizados tenemos: legalidad de facultar a adolescentes de decidir los métodos de anticoncepción, oportunidad para legislar sobre la materia, marco legal internacional derivado de compromisos internacionales.

**22. CORDON HUMANO ALREDEDOR DEL CONGRESO POR "DIA NACIONAL DEL DONANTE "**

Lugar: Plaza Bolivar del Congreso de la República  
Fecha: 22 de Mayo 12:00 AM



PRESIDENTE DE LA COMISION DE SALUD CONGRESISTA LUIS WILSON RECIBIO AL DR. JUAN ALMEYDA DIRECTOR DE LA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE DONACION Y TRANSPLANTE , COMO A COORDINADORES DE ESSALUD EN EL DIA NACIONAL DEL DONANTE



**OBJETIVO:**

Concientizar la necesidad de donar órganos y tejidos humanos, como medio para lograr salvar y recuperar la salud de las personas, debido a la baja tasa de donación en nuestro país, desde el punto de vista comparativo e histórico.

**23. FORO INTERNACIONAL POLITICA DE MEDICAMENTOS GENERICOS EN EL PERU**

Lugar: Hemiciclo Raul Porras Barrenechea  
Fecha: 29 de Mayo 9:00 am - 1:00 pm



**MESA DE HONOR:**

- CONGRESISTA LUIS WILSON UGARTE, PRESIDENTE DE LA COMISION DE SALUD
- MARGARITA SUCARI CARI, CONGRESISTA DE LA REPUBLICA
- DRA. NELLY MARIN - OPS /OMS WASHINGTON
- DR. FEDERICO TOBAR, ARGENTINA
- DR. VICTOR ALEJANDRO DONGO ZEGARRA – DIRECTOR DIRECCION DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS



**INVITADOS:**

QUIMICOS FARMACEUTICOS, FARMACIAS, COLEGIOS PROFESIONALES, CLINICAS PARTICULARES, ASOCIACIONES.

**OBJETIVO:**

Capacitar en aspectos derivados del acceso de medicamentos esenciales y la estrategia de medicamentos genéricos, así como la política de genéricos: impacto económico y perspectivas de los medicamentos genéricos en el Perú, con la participación de especialistas de nuestro país y del extranjero.

## 24. PRESENTACION LIBRO "LA SONRISA DE VALENTIN"

Lugar: Sala Miguel Grau -

Fecha: 01 de junio 4:00- 6:00 PM



### MESA DE HONOR

- CONGRESISTA LUIS WILSON UGARTE PRESIDENTE DE LA COMISION DE SALUD
- MILAGROS CHUMPITAZ AUTORA DEL LIBRO "LA SONRISA DE VALENTIN"
- DECANO DEL COLEGIO ODONTOLOGOS.



### INVITADOS

MEDICOS ODONTOLOGOS, COLEGIO ODONTOLOGOS, AMIGOS Y FAMILIARES DE LA AUTORA

## 25. CAMPAÑA "EDUCACION, PREVENCION Y ATENCION FRENTE A UNA PANDEMIA DE INFLUENZA

Lugar: Hemiciclo Raul Porras Barrenechea

Fecha: 08 de Junio 9:00 - 1:00 AM



### **MESA DE HONOR**

- DRA. SONIA ESCUDERO VIDAL – JEFA DE LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL - HOSPITAL DE EMERGENCIAS “JOSE CASIMIRO ULLOA”
- DR. CESAR AUGUSTO BALCAZAR BRICEÑO - MEDICO PATOLO HOSPITAL EMERGENCIAS “JOSE CASIMIRO ULLOA”
- DR. JUAN CANGALAYA CORDOVA – DIRECTOR EJECUTIVO DEL HOSPITAL DE EMERGENCIA “JOSE CASIMIRO ULLOA”.



### **INVITADOS:**

UGELES, UNIVERSIDADES, COLEGIOS, PROFESORES, DISAS, COLEGIOS PROFESIONALES, CLINICAS, ETC.

### **OBJETIVO:**

Capacitar en aspectos epidemiológicos, diagnóstico, tratamiento y medidas de prevención en relación con la influenza (AH1N1).

Los temas tratados fueron: los aspectos históricos y epidemiológicos de las pandemias, cuadro clínico del diagnóstico y tratamiento de la influenza (AH1N1) y las medidas de prevención, así como las campañas educativas y fortalecimiento de la relación entre las instituciones de salud y educación.

## **26. IV FORO CONSTRUYENDO EL ASEGURAMIENTO UNIVERSAL**

Lugar: Plazuela Faustino Sanchez (Parte Posterior del Congreso)

Fecha: 26 de Junio 5:00 P.M.- 8:30 PM

### **MESA DE HONOR**

- DR. LUIS WILSON UGARTE PRESIDENTE DE LA COMISION DE SALUD
- DR. EDWARD ALCIDES CRUZ SÁNCHEZ  
DIRECTOR GENERAL DE SALUD DE LAS PERSONAS – MINSA
- LUIS FEDERICO SALAS GUEVARA SCHULTZ  
PRESIDENTE REGIONAL DE HUANCVELICA
- DR. LUIS HUARACHI QUINTANILLA  
SUPERINTENDENTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE ENTIDADES  
PRESTADORAS DE SALUD
- ALBERTO VALENZUELA SOTO  
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS PARTICULARES

### **INVITADOS**

UGELES, MINSA, CLINICAS PARTICULARES, UNIVERSIDADES, COLEGIOS PROFESIONALES, PUBLICO EN GENERAL.

## **CONSULTORIA PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE LA LEGISLACIÓN EN SALUD**

Dentro del marco de la cooperación internacional del gobierno de España, la Comisión de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad ha impulsado una consultoría para lograr la sistematización de la legislación de salud.

Esta sistematización implica la labor de un consultor, al que se le ha encargado la elaboración de un documento donde se compendie por temas la legislación de salud.

El objetivo de esta sistematización consiste en la elaboración de un libro que permita divulgar a todos los operadores de salud y ciudadanos en general la legislación que regula los diversos temas de la salud en nuestro país y por otro lado, servir de base para la investigación y las futuras reformas legislativas en esta materia.

A la fecha, se ha recibido el segundo informe del consultor, el que se espera aprobar a efecto de su publicación.

## **Conclusiones y recomendaciones**

La Comisión de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad ha realizado, durante el Periodo Anual de Sesiones 2008-2009, una intensa labor en el Congreso de la República.

Las tres áreas de labor de esta Comisión se han concentrado en los siguientes logros:

### **1. Labor parlamentaria.**

Se han recibido 24 proyectos de Ley nuevos sobre diversos temas a cargo de esta Comisión.

Estos Proyectos de Ley así como los pendientes de ser analizados de anteriores periodos anuales, han requerido 27 sesiones ordinarias y 7 sesiones extraordinarias. Durante este mismo periodo anual de sesiones se han pre dictaminado 60 proyectos de Ley, a partir de los cuales se han elaborado 24 dictámenes.

Es de destacar dentro de estos dictámenes, la aprobación de la Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud, que requirió varias sesiones de Comisión para alcanzar el consenso adecuado para su aprobación.

La importancia de esta Ley radica en el hecho que permite a toda la población a un sistema de salud orientado a la prevención de enfermedades y a la recuperación de la salud, a través de la articulación de los servicios de los prestadores públicos y privados.

### **2. Labor de fiscalización**

Se han recibido 2636 peticiones de ciudadanos, profesionales y técnicos de la salud, así como de instituciones u organismos relacionados con el quehacer de esta Comisión.

Estas peticiones han sido canalizadas a través de la Comisión a las diversas instituciones públicas. Las respuestas recibidas han sido comunicadas a los solicitantes.

Asimismo, se han recibido peticiones a través del portal de ciudadanos habilitado en el portal del Congreso de la República, sirviendo de medio para poder atender los pedidos ciudadanos.

### **3. Foros y audiencias descentralizadas**

A la par de las labores de fiscalización y legislativas, la Comisión ha desempeñado una intensa labor de divulgación y debate de los temas que ha tenido a cargo, destacando entre estos temas: el aseguramiento universal en salud, problemática derivada de determinadas enfermedades (VIH-Sida, fibrosis quística, tuberculosis, miastenia gravis, hepatitis e influenza), donación voluntaria de sangre y de órganos, derecho de salud de las mujeres y la lucha contra las drogas.

Algunos de estos foros se han realizado en ciudades de provincia, lo cual ha permitido la proyección del Congreso dentro del proceso de descentralización.

En total han sido 25 foros y audiencias descentralizadas realizadas.

### **Recomendaciones**

Consideramos necesario tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. La Junta de Portavoces del Congreso de la República debe priorizar los dictámenes aprobados por la Comisión de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad, que se han ido acumulando hasta la fecha y que inclusive datan de periodos anuales anteriores (2006-2007 y 2007-2008).
2. En el ámbito de la fiscalización, se requiere hacer un seguimiento continuo del proceso de Aseguramiento Universal en Salud y de los logros alcanzados por el gobierno sobre determinadas enfermedades, en especial la gripe AH1N1.
3. Se requiere continuar la labor de foros y eventos descentralizados, en la medida que los ciudadanos de provincia son los que requieren en mayor medida conocer los avances realizados por el Congreso de la República.